

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO
EN HISTORIA DEL ARTE
CURSO 2013/2014**

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	9
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	12
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	18
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	22
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	22
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	23

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-historiadelarte>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se ha planificado para el curso 2014-2015 una mejora de la información web sobre la planificación de la enseñanza y acceso a la guía docente.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título. Para el curso 2014-2015 se ha planificado incorporar a la página web de la facultad el SGIC de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
Ángel	Morillo Cerdán	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Francisco J.	Antón Burgos	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes

Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Encarnación	Baeza Soler	Representante de estudiantes

Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Estudios de Máster y Evaluación de la Calidad
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.



El Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario) y de tres Subcomisiones de carácter especializado, diseñadas para gestionar más eficazmente el seguimiento de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado).

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres

Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-

2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)

3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las

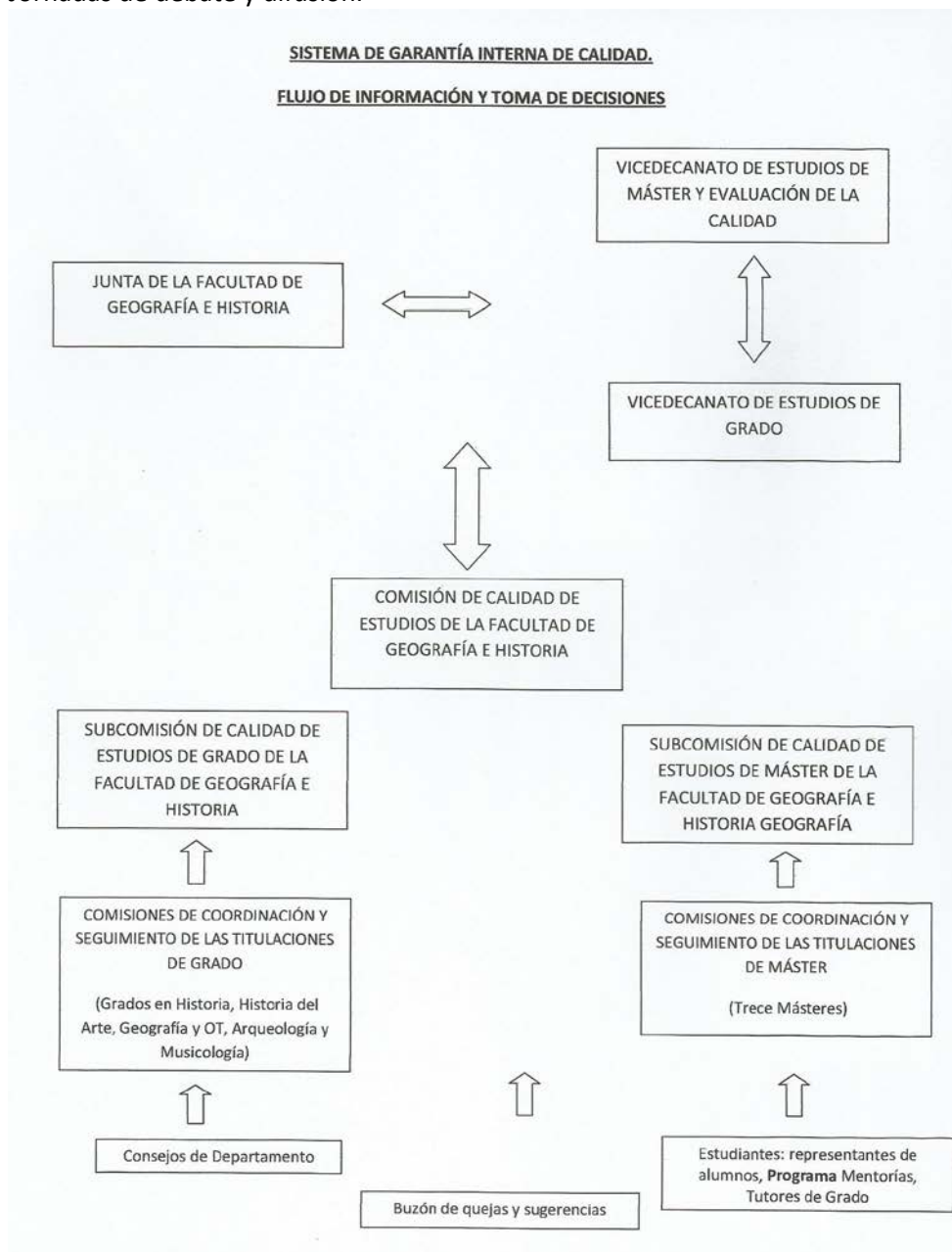
respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.
Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia se reunió el 5 de marzo de 2014 de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre el funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.
2. Seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster. Informes de evaluación (2011-12) y acciones de mejora.
3. Revisión y aprobación de las Memorias de seguimiento (curso 2012-13)
4. Propuestas de modificación de planes de estudio de Grados y Másteres para el curso 2014-15.
5. Ruegos y preguntas.

Principales temas debatidos y propuestas realizadas:

- Cifras de matriculados en relación con el curso anterior. Normas de la UCM relativas a tasas de cobertura en titulaciones y asignaturas.
- Información y comentario sobre indicadores.
- Necesidad urgente de contar con una unidad de apoyo a la gestión administrativa de grados y másteres.
- Posición de las titulaciones de la Facultad en los distintos rankings.
- Necesidad de revisión y reelaboración de las fichas docentes incorporando resultados del aprendizaje. Se aprueba poner en marcha una serie de actuaciones urgentes desde el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad.
- Revisión diseño y contenidos de las web de las titulaciones.
- Implantación del buzón de quejas y sugerencias. Aprobación del modelo y puesta en marcha de su gestión.
- Plan de trabajo para la finalización de las Memorias de seguimiento correspondientes al curso 2012-13.
- Propuestas de modificación de planes de estudio. Modificaciones no sustanciales relativas a los másteres en Musicología, Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica e Historia y Ciencias de la Antigüedad.
- Modificación criterios para la obtención del reconocimiento de itinerarios en el Grado en Historia del Arte.
- Solicitar aprobación por la ANECA de varias modificaciones realizadas en las titulaciones de Grado con vistas al proceso de renovación de la acreditación.

Los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fueron nuevamente convocados el día **1 de abril de 2014** y procedieron a la revisión y aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.

Otros temas debatidos y propuestas aprobadas:

- Datos estadísticos de evolución de la matrícula en las asignaturas obligatorias de los grados desde su implantación. Análisis desajustes, razones y estrategias de corrección. Asignaturas concretas con mayores tasas de suspensos y relación con el comportamiento de las tasas de abandono y de duración de los estudios.
- Debate sobre las características, carga docente y período de realización de los TFG.
- Problemas relacionados con la matrícula de septiembre. Muchos alumnos se matriculan sin conocer las calificaciones y ello afecta negativamente a la planificación docente y el diseño del número de grupos de actividades de seminario. Se aprueba considerar la puesta en marcha de varias acciones de mejora: posibilidad de recuperar las asignaturas suspensas o no presentadas del primer cuatrimestre en el mes de julio; desarrollar una aplicación de prematrícula personalizada en julio, finalizar las clases del primer cuatrimestre en el mes de diciembre.

- Se aprueba la puesta en marcha el doble Grado en Historia y Filología clásica que se ofertará para el curso 2014-2015.
- Nueva página web de la Facultad: incluir un apartado de "Calidad".

Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado

Reuniones celebradas:

5 de diciembre de 2013, 13 de enero de 2014, 15 de enero de 2014, 25 de marzo, 24 de junio, 7 de julio, 23 de julio.

Temas tratados, decisiones y propuestas:

- Directrices sobre calificación y Tribunales de Reclamaciones en las titulaciones de Grado.
- Características y funcionamiento del procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias ya implantado.
- Elaboración de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2012-2013.
- Evolución de la matrícula.
- Revisión páginas web. Incluir apartado de calidad en la web de la Facultad.
- Problemas relativos a la docencia y la gestión académica que afectan a la calidad.
- Debate de nuevo modelo de planificación/calendario docente.
- Razones del retraso en la lectura de los TFG.
- Debate sobre el sistema de encuestas y resultados obtenidos el pasado curso. Este curso se ha recuperado la realización de la encuestas de Facultad con distinción de asignaturas; se realizarán a finales del segundo cuatrimestre.
- Elaboración de informes sobre recursos de reclamación de calificaciones en asignaturas de Grado.

Teniendo en cuenta los temas debatidos y las propuestas formuladas en el seno de las Comisiones de Calidad (plenaria y Subcomisión de Estudios de Grado), se ofrece un breve resumen de la toma de decisiones:

- Continuar mejorando la información publicada en las páginas web de los cinco Grados. Incluir en la web de la Facultad un apartado específico sobre calidad.
- Organizar sesiones informativas sobre métodos docentes dirigidas al profesorado.
- Apoyar la realización de un PIMCD sobre resultados de aprendizaje para reelaborar las fichas docentes de las asignaturas de primer curso de los cinco grados.
- Seguir avanzando en el diseño de herramientas para analizar la calidad de las prácticas externas y la inserción laboral de los egresados.
- Diseñar y aprobar un calendario docente que permita la recuperación de las asignaturas de primer cuatrimestre en el mes de julio.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

*Los indicadores de Resultados, referidos a: Matrícula de nuevo ingreso, Porcentaje de cobertura, Tasa de Rendimiento del título y Tasa de Eficiencia de los egresados han sido actualizados conforme las cifras que se nos han aportado para la realización de la memoria 2013/14, lo que justifica en algún caso la falta de correspondencia con los datos que aparecen en la memoria de 2012-2013.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso de implantación	Cuarto curso de implantación	2013/2014
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	300	300	270	250	250
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	276	296	253	244	230
ICM-3 Porcentaje de cobertura	91%	98,7%	93,7%	97,60	92%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	67,2%	67,3%	73,9%	77,46	79,53%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	0,0%	8,1%	31,9%	28,6%	26,27%
ICM-6 Tasa de Abandono del máster					
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados				98,53%	96,76%
ICM-8 Tasa Graduación	No procede	No procede	No procede	62,33%	70,16%
IUCM-1 Tasa de Éxito	87,4%	82,6%	88,6%	88,6%	89,24%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	28%	42,4%	42,4%	47,78%	61,04%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	12%	13,1%	13,1%	25,56%	40,26%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	No hay datos	13,1%	100%	100%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas	No procede	No procede	5,16/10 (92,17 ns/nc)	3,95	4,39 (sobre 19 encuestas)
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad	No procede	No procede	52 Erasmus 14 Sicue	84 Erasmus 7 Sicue	3,80

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		5,45	5,88	5,85	5,71 (SOBRE 59 encuestas)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7.08	7,41/10	7,68	7,36
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				4,27	
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título					89,06%

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Tomando como referente las tasas previstas en la Memoria de Verificación, **Tasa de Graduación: 41,99**, -**Tasa de Abandono 21,79** y **Tasa de Eficiencia 84,26**, la comparación con los porcentajes referidos al curso 2013-2014, - **Tasa de Graduación** y la comparativa con las de los cursos anteriores, nos permite hacer la siguiente reflexión.

La Tasa de Graduación Los datos referidos al curso 2013-2014, se sitúan en un 70,16%, un resultado positivo al haberse incrementado en un 8% respecto al curso 2012-2013, correspondiente con la primera promoción de Graduados en Historia del Arte, y muy por encima de la estimación de la Memoria Verifica.

Tasa de Abandono Para el curso 2013-14 la cifra registrada resulta positiva, (26,27) siendo progresivo el descenso que se ha ido produciendo desde el curso 2011-2012, en el que se alcanzaron los mayores valores (31%), unas cifras que se van acercando al porcentaje estimado en la Memoria de Verificación (21,79). La causa del descenso pueda deberse a que los alumnos se matriculan cada vez más sabiendo mejor en qué consiste la titulación, aunque indudablemente un porcentaje de esta tasa que está directamente ligada al desconocimiento de los estudios y consiguiente decepción-abandono. La dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, por la exigencia de la presencialidad del Grado y la decepción respecto a la docencia serían otras causas que justifican este porcentaje.

Tasa de Eficiencia Este indicador muestra, en media, el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el Título en el que se matricula. Los valores de este indicador para el curso 2013-2014 (96,76) indican que se ha superado la Tasa estimada en la memoria (84,26) como objetivo del Grado de Historia del Arte, aunque ligeramente inferior al curso 2012-2013 (98,53)

*Por un error en los datos suministrados para este valor, en la memoria del curso 2012-2013, realizamos la reflexión sobre un 50,3%, buscando posibles justificaciones a la causa. Ya están rectificadas los datos.

Tasa de Rendimiento Ha ido en aumento desde la implantación del Grado 2009-2010 (67,2), habiéndose alcanzado los valores máximos en el curso 2013-2014 (79,53), lo que manifiesta la adaptación continuada de los estudiantes a la dinámica del plan de estudios y las menores dificultades para superar las asignaturas matriculadas.

Tasa de Éxito Se ha experimentado una cierta evolución de los valores (89,24) respecto al curso 2012-2013 (88,6), una evolución que ha ido en aumento desde la implantación del Grado. El resultado refleja que los alumnos abandonan los estudios antes de los primeros exámenes, mientras que los que continúan y van realizando todas las actividades en alto porcentaje consiguen buenos resultados finales.

Plazas de Nuevo Ingreso, Matrícula de Nuevo Ingreso, Porcentaje de Cobertura

Para el curso 2011-2012 se aprobó en Junta de Facultad reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso para ajustar el número de alumnos en los subgrupos de prácticas, a fin de conseguir la mayor calidad docente. Frente a las 300 plazas ofertadas desde el curso 2009-10, conforme establecía la Memoria, se determinó reducir la oferta a 270. Tras valorarse el número de suspensos en asignaturas de primer curso y con el propósito de mantener equilibrado el número de alumnos en grupo y subgrupo, se planteó un nuevo reajuste para el curso siguiente. En Junta de Facultad se acordó reducir el número de plazas a 250 a partir del curso 2012-2013. El porcentaje de cobertura por encima del 90% supone la estabilización de las cifras desde el primer año.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

IMPLANTADO

Mecanismos de coordinación docente curso 2013-2014.

Desde el 15 de julio de 2013, Concepción Lopezosa sustituyó en las tareas de coordinación al profesor Javier Martínez de Aguirre, coordinador de la Titulación desde la implantación del Grado. La nueva coordinadora ha mantenido los mecanismos de coordinación de su antecesor, mejorados conforme recomendación de la ACAP.

- Reuniones anuales con el profesorado de la Titulación.

Una reunión en septiembre con los profesores encargados de la docencia en el primer semestre, y otra en febrero con los profesores encargados de la docencia en el segundo semestre. La convocatoria se realiza a todos los profesores, tanto los que imparten la teoría como los que imparten las prácticas, aún cuando cada subgrupo esté impartido por un docente, con el propósito de implicarles en las tareas de coordinación de los programas.

La convocatoria se realiza por cursos y por itinerarios, medida aprobada desde curso 2012-2013, frente a los mecanismos empleados hasta entonces de convocar por asignaturas.

Esta fórmula permite detectar problemas de manera más directa y por tanto una capacidad de reacción y resolución de los mismos de forma casi inmediata. Del mismo modo se facilita la comunicación entre los profesores que comparten un mismo grupo, y el diálogo entre los profesores que comparten materias. El resultado ha sido satisfactorio tanto para el coordinador como para los profesores que, en su gran mayoría manifiestan opinión positiva respecto a esta fórmula.

En cada una de las reuniones se informa al profesorado de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad y se hacen las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por la Vicedecana de Grado o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Se informa del calendario. Se insiste en la aplicación rigurosa de los criterios de evaluación y en la realización de las actividades de seminario.

Se intenta resolver todas las dudas surgidas y se toma nota de todas las sugerencias y quejas por parte del profesorado.

- La coordinadora asiste a todas las reuniones convocadas por el Decano y/o la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad.
- Reuniones periódicas, junio y septiembre, con la Comisión Coordinadora del Grado para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado.
- Reunión Informativa para los alumnos. Junto con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad se informó a los alumnos sobre la modificación del sistema de obtención de los itinerarios.
- Reunión Informativa para los alumnos. Junto con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y el Vicedecano de Nuevas Tecnologías para explicar los resultados de matrícula.
- Asistencia a la Jornada de Bienvenida a los nuevos alumnos del curso 2013-2014, organizado por la Facultad antes de empezar el curso, donde la coordinadora tiene el primer contacto con los estudiantes y les hace una presentación de la titulación.

El modelo de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se considera adecuado. Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título están IMPLANTADOS

1. Estructura y características del profesorado del título en 2013-2014.
 - Catedráticos de Universidad: 15
 - Catedráticos de Universidad Eméritos: 3
 - Profesores Titulares de Universidad: 48
 - Profesores Titulares Interinos: 17
 - Profesor Titular de Escuela Universitaria: 1
 - Profesores Contratados Doctores: 9
 - Profesores Ayudantes Doctores: 14
 - Profesores Asociados Doctores: 9
 - Profesores Asociados no Doctores: 2
 - Profesores Ramón y Cajal: 7
 - Becarios de Investigación para clases Prácticas: 4

El porcentaje de profesores estables es superior al 50%, el porcentaje de profesores doctores se acerca al 95%. Resultaría deseable que los profesores no permanentes pudieran consolidarse en figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Titular de Universidad,

puesto que la mayoría de ellos cuentan con las acreditaciones oportunas para la promoción, lamentablemente parada por la situación económica que atraviesa la Universidad

2. Programa de Evaluación docente. Para 2013-2014, tanto la Tasa de Participación (61,04) como la tasa de evaluación (40,26), ha experimentado una mejora sustancial respecto al curso 2012-13 (47,78- 25,56), siendo la tasa de evaluaciones positivas del 100%.

Estos resultados indican la calidad del profesorado y la implicación en las labores docentes. No debemos dejar de considerar sin embargo, que el aumento de la tasa de participación pudiera estar justificada por la exigencia, en la actualidad, de contar al menos con una evaluación positiva para concursar a las plazas de Contratado Doctor, de ahí que el mayor número de los profesores que se someten a evaluación sean los profesores no permanentes, por otra parte enormemente implicados en las labores docentes.

Consideramos que la tasa de evaluaciones sigue siendo insuficiente. La razón sigue siendo los mecanismos de evaluación, se hacen teniendo en cuenta el número de alumnos de los subgrupos de prácticas y no la totalidad de alumnos del grupo. Los grupos de docencia más reducidos hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de diez encuestas contestadas. Por otra parte el carácter voluntario por parte del alumno, y el hecho de realizarse a través de una aplicación informática, son elementos que más que animarles les disuade de realizarlas, por que se deberían arbitrar soluciones en este sentido.

3. Encuesta de la Facultad. Se recupera en el curso 2013-2014. Sobre una escala de 1 a 7, contestaron al cuestionario un total de 498 estudiantes del Grado.
 - En la clasificación de las titulaciones el Grado de Arte arroja los valores más altos entre las titulaciones de la Facultad (5,71 media) (4,74 media cualificada)
 - En la valoración del profesorado el Grado de Arte arroja los valores más altos entre las titulaciones de la Facultad (5,13 media) (4,71 media cualificada)
 - En la valoración de las asignaturas, más del 75% obtienen una media mayor del 5 y el resto están en la media cualificada del 5 o superior.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

Durante el curso 2012/2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas, al estar planificadas para el 4º curso de grado. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el Graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los alumnos realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en instituciones y empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Museos, Archivos, Administraciones Públicas, Galerías de Arte, entre otras. Las prácticas son de carácter voluntario y tienen un valor de 6 créditos de carácter optativo.

Para el curso 2013-2014, la matrícula de Prácticas Externas ha sido muy satisfactoria. Las han matriculado 51 alumnos, situándose muy por encima de otras asignaturas optativas del grado. La oferta para la realización de prácticas, tanto en la UCM, como en instituciones ajenas se ha visto ampliada a lo largo del curso. El museo de Veterinaria se incorporó a la oferta Complutense, o el Museo ABC del Dibujo y la Ilustración tras la firma del correspondiente

convenio, una ampliación que ha continuado en aumento gracias a los convenios generados por los propios alumnos, quienes tras pasar a la coordinadora los datos precisos, y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales se han tramitado nuevos convenios.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web. <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicasyexternas-de-grado> en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: marco, responsable, desarrollo, evaluación, así como las diferentes modalidades (Prácticas en la UCM, Prácticas en otras empresas, o reconocimiento sin calificación), en la que se pueden descargar los documentos que exige el protocolo de actuación. (Programa de Prácticas, Informe del Tutor del Centro de Prácticas y Anexo III Memoria de Prácticas Externas).

Desde julio de 2013 la Coordinadora de la Titulación, ejerce como tutora de las Prácticas Externas por parte de la Facultad, realizando las labores de seguimiento del alumno, contacto con el tutor de la institución, así como con la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes. La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Los informes de los tutores interno y externo, para el curso 2013-2014 han arrojado una valoración muy positiva del aprovechamiento del alumno que de manera individual como se recoge en las memorias, muestran un grado de satisfacción ciertamente positivo.

La valoración de los estudiantes a través de las encuestas para el curso 2013-2014 ha sido como el curso anterior, excesivamente parco. Solo 19 alumnos valoran con un 4,37 el grado de satisfacción, ligeramente superior al año anterior 3,95 de 20 alumnos.

Hay que seguir insistiendo en los mecanismos para evaluar la calidad de las Prácticas Externas que nos permitan valorar adecuadamente la experiencia lograda en estos años.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Desde julio de 2013 la coordinadora de la Titulación asume la coordinación de los programas de movilidad.

Mecanismos puestos en marcha para el control de la calidad de los programas de movilidad:

- Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano y Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internaciones se ha ofrecido la información precisa para el desarrollo de los programas de movilidad que se han dado visibilidad en la web de la facultad.

Para el curso 2013-2014 se ofertaron 36 plazas de 29 universidades.

La coordinadora participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, siendo fundamental su labor en el reconocimiento de los créditos obtenidos en el extranjero. También orienta a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad.

Sobre la valoración del programa de movilidad contamos con la encuesta institucional que apenas arroja datos significativos, 10 alumnos valoraron con un 3,80.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La participación del profesorado y del alumnado en la encuesta institucional diseñada por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad ha disminuido considerablemente en 2013-2014 respecto al curso anterior. El número de profesores que la cumplimentaron 23, frente a los 34 en 2012-13 supone una baja en la participación docente, nada comparable con la experimentada por los estudiantes, sólo 59 alumnos encuestados frente a los 166 del curso 2012-2013

A pesar de los recordatorios puntuales de la Coordinadora entre el colectivo docente y los estudiantes, la baja en la participación exige la puesta en marcha de otras iniciativas que permitan elevar de nuevo la participación tanto del profesorado como del alumnado

Encuestas de los estudiantes.

1. Respecto a la calidad de la docencia del profesorado:

Los alumnos valoran la docencia de modo global con un 5,95, estimación ligeramente inferior a la expresada el curso 2012-13 (6,15) un descenso que se observa igualmente en la satisfacción global de la titulación que se sitúa en un 5,71 frente al 5,85 del curso anterior.

El apartado mejor valorado se refiere al cumplimiento del horario de clases (8,08). Se ha de señalar el ascenso experimentado respecto al cumplimiento de los programas de las asignaturas (6,47) frente al 5,79 del curso 2012-13, debiéndose probablemente al reajuste entre contenidos teóricos y prácticas y al recordatorio continuado que realiza la coordinadora en todas las reuniones con los docentes.

La utilidad del Campus virtual se ha valorado por encima de 7. Igualmente positiva resulta el valor alcanzado por la utilidad de las tutorías presenciales y el cumplimiento de las tutorías para el curso 2013-14, cifras cercanas al 7, a pesar de la posibilidad implantada este curso de cumplir parte de las tutorías a través del campus virtual y otras plataformas digitales.

Se observa un ligero ascenso respecto al curso anterior de la organización del contenido de las asignaturas (6,56 frente al 6,26).

El resto de los ítems se sitúan por encima del 5.

La cifra más negativa se refiere a la distribución de tareas a lo largo del curso (4,42), un apartado que por su menor valoración como el curso 2012-2013 debe ser motivo de reflexión

2. Respecto a las instalaciones y servicios de apoyo a la docencia.

Sigue siendo la Biblioteca el servicio mejor valorado (7,05), seguido de la información disponible en la web del centro (5,61) y la utilidad de contenidos de la guía docente (5,07). La cifra más negativa se refiere a los canales y cauces para realizar quejas y sugerencias (3,92 frente al 4,19 del curso 2012-2013) y ello pese a las novedades puestas en marcha para mejorar los cauces.

Los valores más bajos por debajo del 5 se corresponden con las instalaciones para impartir docencia (3,81 frente a 4,31) y las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (4,19 frente a 4,49). El descenso evidente respecto al curso 2012-2013 se debe a la mengua e imposibilidad de la Facultad para la creación y mantenimiento de las instalaciones necesarias, que pueden influir negativamente tanto en la docencia como en la imagen de la Facultad, tanto para los estudiantes nacionales como extranjeros.

Encuestas de los profesores

El grado de satisfacción del profesorado con la titulación alcanza un 7,36, bastante por encima de la satisfacción expresada por el alumnado, aunque ligeramente inferior a la del curso 2012-2013, situada en un 7,41.

El ítem más positivo del curso actual se corresponde con la formación académica del profesor en relación con las asignaturas que imparte, (8) aunque ligeramente al curso 2012-2013 (8,68). Aumenta la valoración referida a la asignación de la docencia (5,91 frente a 5,44) si bien es un valor que refleja que la especialización no se considera en exceso a la hora de distribuir la docencia entre el profesorado. Valoraciones positivas, aunque con un ligero descenso, tienen que ver con el grado de implicación del alumnado (5,86 frente a 6,47). Se insistirá al profesorado en la importancia de conseguir una mayor implicación de los estudiantes, lo que contribuirá a obtener mejores resultados en su actividad docente.

Respecto a los mecanismos de coordinación docente, todos los ítems progresan en su valoración respecto al curso anterior. Ligeramente más baja es la valoración de los mecanismos de coordinación (6,30 frente a un 7,06), si bien la distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas ha experimentado un notable ascenso (6,45 frente a 4,88) debido al reajuste entre los contenidos teóricos y los contenidos prácticos y la organización de los horarios docentes de las asignaturas (5,73 frente a 4,03).

Respecto a las instalaciones para impartir docencia y otros apoyos:

Aunque es necesario no descuidar e intentar mejorar las instalaciones y el resto de los apoyos para el buen desarrollo de la actividad docente, todos los ítems se mantienen en unos valores positivos. Principalmente los fondos bibliográficos (7,65) el apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente (6,64) y el apoyo del PAS (6,51)

Los datos de satisfacción del alumnado y profesorado han de tomarse con la debida precaución en razón del número de participantes, 5,73 entre el alumnado y 17,29 entre el profesorado

La Encuesta del PAS.

Como en curso anterior 2012-2013, respecto a la implantación de la metodología para el análisis de la satisfacción del personal en administración y servicios y de los agentes externos, el número de encuestas, 17, consideramos que es insuficiente para sacar conclusiones, a pesar de lo cual la mitad de los valores están por encima de los 4 puntos. El valor más alto se refiere al conocimiento de sus funciones (4,7) y al hecho de que otras personas conocen sus funciones y pueden sustituirla (4,60). Ha aumentado ligeramente el grado de satisfacción con la actividad laboral que realiza (4,44 frente al 4,27), con sentirse parte de un equipo de trabajo (4,20) y con las tareas desempeñadas (4,22)

Resulta positiva la subida respecto a la comunicación con estudiantes y profesores, cuyos valores se sitúan en el 4, mientras que ha descendido un tanto la comunicación con el equipo decanal, la gerencia y con los compañeros de unidad, cuyos valores se sitúan por debajo del 4. Los valores más bajos se corresponden con el grado de satisfacción con la UCM, referidos a la formación ofrecida por la institución (3,80) y sobre las oportunidades de desarrollar su carrera profesional (3,60).

Los ítems referidos a las instalaciones donde llevan a cabo su trabajo,(instalaciones y seguridad) registran igualmente los valores más bajos (3,40 y 3,60)

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desconocemos los resultados de la inserción laboral de los graduados de la primera promoción, más allá de aquellos casos en los que lo comunican los propios interesados. A fin

de recabar este tipo de información, en el curso 2013-2014 las Comisiones de Calidad han comenzado a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

IMPLANTADO

Desde Septiembre de 2013 se implanta en la Facultad un nuevo sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias, quejas o sugerencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web

<http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento es el siguiente: el formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por docentes, alumnos y PAS. Los motivos aparecen organizados en categorías (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones y servicios, otros.). El interesado debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/ quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudiantes o el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad. En el caso de las reclamaciones/impugnación de la calificación, éstas se dirigen directamente al Decano tras cumplimentar una instancia con fecha de registro de entrada y se dirigen al Departamento afectado para que las resuelva el tribunal de reclamación. Para los casos de impugnación de la calificación ante el Rector, y previa solicitud al decanato de un informe razonado, se reúne la Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad.

Durante el curso 2013-14 la coordinadora no ha recibido ninguna documentación al respecto. La escasa utilización de esta herramienta, quizás esté justificada en el empleo de otras vías. Tanto profesores como estudiantes utilizan el correo electrónico o la visita al despacho de la coordinadora para exponerlas. De esta manera se ha intentado dar solución a todos los problemas expuestos, si era meramente informativa o trasladándola al vicedecanato de Estudios y de Estudiantes cuando se ha considerado necesario.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Criterio 5 (Planificación de las Enseñanzas), Criterio 7 (Recursos Materiales y Servicios), Criterio 8 (Resultados Previstos) Criterio 9 (Sistema de Garantía de Calidad). Parte se llevaron a cabo en los curso 2011-2012, 2012-13 y se dio cuenta en las Memorias de Seguimiento correspondientes, otra parte se han resuelto en el curso 2013-2014 y son las siguientes:

Criterio 5 (Planificación de las Enseñanzas)

“Se recomienda incorporar contenidos específicos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012 y consta en su Memoria de Seguimiento:

- Se ha decidido que los contenidos específicos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos sean incorporados en los programas específicos de las asignaturas.

Criterio 7 (Recursos Materiales y Servicios)

“Se recomienda explicitar cuales son los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

Se recomienda aportar información sobre si los medios materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Este punto será objeto de revisión durante la fase de seguimiento.

Se recomienda explicitar si se dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios para impartir el plan de estudios.

Se recomienda concretar, en el caso de que no se disponga de todos los recursos, cuales son los planes de dotación de nuevas infraestructuras y su adecuación a las necesidades de los planes de estudios. Este punto será objeto de revisión durante la fase de seguimiento”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012 y consta en su Memoria de Seguimiento:

- Se han mejorado los sistemas de comunicación de incidencias a través de una herramienta informática actualmente en uso y accesible a los distintos miembros de la comunidad universitaria. La Subcomisión de Calidad de Estudios de Grados ha llevado a cabo una revisión de los recursos materiales y servicios necesarios para impartir el plan de estudios con resultados satisfactorios. Se aprobó en la Comisión de Calidad de Estudios incoar el procedimiento para, a través de su aprobación en Junta de Facultad, elevar esa información a la ANECA.

Criterio 8 (Resultados previstos)

“Se debe explicitar el procedimiento general por parte de la universidad que permita valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (pruebas externas, trabajos fin de titulación, etc.)”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012, tal como consta en su Memoria de Seguimiento, aunque sigue en parte pendiente:

- En la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado se ha debatido acerca de la oportunidad de introducir pruebas transversales que permitan valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. No se ha llegado a un acuerdo y se ha considerado oportuno pulsar la opinión de los departamentos en los que recae la responsabilidad de la docencia.
- En los procedimientos de evaluación de los Trabajos de fin de Grado (aprobado por Junta de Facultad), que empezarán a realizarse en el curso 2012-2013, se han tomado medidas para llevar a cabo un seguimiento de la calidad de los mismos a nivel global.

Criterio 9 (Sistema de Garantía de Calidad)

“Se recomienda especificar con mayor detalle los procedimientos de análisis de la información sobre la formación recibida e inserción laboral”.

La recomendación no pudo atenderse en el curso 2011-2012, tal como consta en su Memoria de Seguimiento, quedando por tanto pendiente:

- No se han tomado todavía medidas al respecto, ya que los primeros egresados concluirán sus estudios en junio de 2013.

A pesar de haberse graduado el curso 2013/14 la primera promoción del título desconocemos los resultados de su inserción laboral y del grado de satisfacción de la formación recibida, más allá de los datos verbales que comunican algunos estudiantes. Para resolver esta carencia, en el curso 2013/14, desde las Comisiones de Calidad se ha comenzado a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

La memoria del curso 2012-2013 no tuvo que pasar el control de la aplicación GATACA. El último informe de seguimiento de la ACAP se realizó sobre la memoria del curso 2010-2011.

En el curso 2012-2013 se implementaron las recomendaciones referidas al punto 1 (Información Pública) y al punto 2 (Autoinforme) y aparecen recogidas en la Memoria de Seguimiento.

Durante el curso 2013-2014, se ha seguido trabajando para mejorar la información pública del título, con acciones concretas:

- Mejora de la web del Grado.
- Incorporación en la web de información sobre el SIGC del Grado.
- Mejora del sistema de reclamaciones y quejas.
- Mejora de contenidos y acceso a las guías docentes.

Del mismo modo se ha tratado de lograr las recomendaciones pendientes del Autoinforme

- Clarificación de la estructura y funcionamiento del Sistema de Calidad del Título
- Mejora del sistema de Coordinación.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento de 2012-2013 realizó recomendaciones sobre una serie de aspectos que cumplían parcialmente. Las acciones necesarias para incorporarlas se han llevado a cabo en 2013-2014 y son las siguientes:

Criterio 2. Subcriterio 1.

1. Se recomienda hacer un breve resumen de la toma de decisiones

- El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:
- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento.

- Transmisión de la información a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia. En las reuniones de la Subcomisión se plantean los problemas detectados, las acciones de mejora y se evalúan las acciones realizadas o en fase de realización.
- Finalmente, en las reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad se informa de los temas tratados por la Subcomisión y se supervisan y aprueban formalmente las Memorias de Seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Criterio 2. Subcriterio 2

1. **Se recomienda incluir los datos aportados sobre el programa Docencia**
 - En los indicadores que proporcionó la UCM sobre la evaluación del Programa Docencia no aparecían los resultados relativos al curso 2012-2013.
 - En los indicadores aportados por la UCM para la actual Memoria de Seguimiento se incluyen los datos correspondientes a los cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014.
 - La tasa de participación se ha incrementado (43,21-47,72-61,03)
 - La tasa de evaluaciones se ha incrementado (29,63-25,56-40,26)
 - La tasa de evaluaciones positivas ha alcanzado siempre el máximo valor (100)

Criterio 2. Subcriterio 3

2. **Se recomienda evaluar los datos aportados del curso 12-13 del Programa Docencia**
Esta recomendación se ha incorporado en la recomendación que se hacía en el Criterio 2. Subcriterio 2.
3. **Se recomienda analizar la calidad de las prácticas externas conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria Verifica.**
 - Durante el curso 2012-2013, las prácticas externas fueron tuteladas por la profesora Helena Carvajal, profesora asociada del Departamento de Historia del Arte I, que actuó como tutor interno, contemplándose la figura del tutor externo, vinculado a cada una de las empresas e instituciones donde se desarrollaron las prácticas. Un total de 20 alumnos valoraron las prácticas con un 3,95 de satisfacción. Los informes de los tutores interno y externo, aportaron una valoración muy positiva del aprovechamiento del alumno.
Se continúa en la fase de creación de los mecanismos oportunos para evaluar la calidad de las prácticas externas para valorar la experiencia lograda en estos años de recorrido.
4. **Se recomienda analizar la calidad de los programas de movilidad conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria Verifica**
 - La calidad de los programas de movilidad se obtiene de las calificaciones obtenidas por los estudiantes y la información que aportan a la coordinadora sobre su experiencia. En 2012-2013 las calificaciones fueron muy positivas y no se produjo ninguna incidencia que motivara la consideración negativa de la calidad de los programas.

Criterio 2. Subcriterio 4

1. **Se recomienda indicar que se incluirán estas recomendaciones en la memoria cuando haya una modificación del título**
 - Se tendrá en cuenta incluir estas recomendaciones en la memoria cuando haya una modificación del título.

Criterio 2. Subcriterio 7.

1. **Se recomienda incluir en este apartado aquellos problemas y tasas bajas que se hayan detectado.**
 - Se tendrá en cuenta incluir esta recomendación en la memoria 2013-2014
2. **Se recomienda incluir acciones en el plan de mejora para el curso académico 2012-2013 de aquellas debilidades y tasas bajas que se han encontrado y el órgano responsable de su ejecución.**
 - Se tendrá en cuenta incluir esta recomendación en la memoria 2013-2014

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Aunque no se expuso un Plan de mejoras específico en la Memoria de Seguimiento de 2012-2013, tal como se detectó en el Informe de Seguimiento, se han llevado diferentes acciones con resultados favorables en el curso 2013-2014.

- Mejora en la planificación docente. El reajuste en la programación con un ligero aumento de las clases teóricas respecto a una moderada reducción de los contenidos prácticos (15 horas), atendiendo a lo establecido en la Memoria. Esta acción ha tenido un resultado favorable, ya que los datos de las encuestas estiman el mayor cumplimiento de los programas de las asignaturas (6,47 frente al 5,79 del curso anterior).
- Proyecto de mejora de las Guías docentes de todos los Grados que se imparten en la facultad para dotarlas de un carácter uniforme. El proceso se inició en el curso 2013-2014 con la solicitud por las Vicedecanas de Estudios de Grado y Máster y Evaluación de la Calidad y el Vicedecanato de Estudiantes del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente “Los resultados del aprendizaje en las titulaciones de Grado de la Facultad de Geografía e Historia: formulación y adaptación a los modelos de evaluación por competencias”, aprobado por la UCM. Se ha empezado a trabajar con la colaboración de los coordinadores de los títulos de la Facultad a desarrollar en su primera fase en 2014-2015.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2013-2014

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Durante el curso 2013-2014 se llevó a cabo un reajuste en las condiciones para la obtención de itinerarios. El procedimiento hasta entonces permitía a los estudiantes conseguir de forma poco exigente, hasta tres itinerarios, un asunto que se detectó tras la expedición de los

primeros Títulos de Grado en los que no aparecían referenciados correctamente los itinerarios logrados por los alumnos, con la consiguiente reclamación por parte de éstos.

Tras un análisis exhaustivo por parte de los vicedecanatos con competencias en Grado y Calidad de la Docencia, se consideró que la reducción de dos asignaturas por cada uno de los departamentos (I;II;III) de los itinerarios 5, *Arte Español e Hispanoamericano* y 6, *Museos y Patrimonio Histórico-Artístico*, supondría elevar la dificultad para conseguir más de un itinerario, cuestión lógica ante una pretendida especialización, y resolvía los problemas burocráticos-administrativos derivados.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. Los estudios de Historia del Arte, tanto en España como en el resto de Europa siguen presentando una permanente y consolidada demanda social, tanto en España como en el resto de Europa.
2. Alto nivel de aceptación del Grado de Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de las Universidades de España. La tasa de Cobertura se sigue manteniendo por encima del 90%, frente a la situación de la misma titulación en otras Universidades.
3. El reconocimiento externo de la calidad del Grado de Historia del Arte de la UCM sigue intacto según se recoge en los rankings específicos.
4. Calidad del profesorado. El título cuenta con un profesorado altamente cualificado, con un alto grado de preparación y reconocida experiencia docente e investigadora.
5. La participación en 2013-2014 del profesorado en el programa Docencia y en la encuesta institucional, evidencian su implicación en el título y su satisfacción en el ejercicio de su profesión como docentes. De todo ello resulta que su satisfacción con el título sea alto.
6. Excelente Biblioteca, tanto por los fondos como por los servicios que ofrece, especialmente el préstamo muy valorado por los alumnos. De ello resulta que su valoración tanto por parte de los estudiantes como de los docentes alcance los mayores niveles de satisfacción.
7. Calidad de las Prácticas Externas. Desde el curso 2012-2013, la demanda por parte de los estudiantes ha ido en aumento, siendo durante el curso 2013-2014 especialmente sobresalientes las calificaciones obtenidas por los alumnos. Del mismo modo la oferta se ha visto incrementada debido a los nuevos convenios firmados con instituciones culturales tanto públicas como privadas, por lo que la mejora de las prácticas externas está asegurada en los cursos venideros.
8. El sistema de coordinación docente ha mejorado con el paso de los años.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. [Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.](#)

- Sigue siendo un punto débil las instalaciones para impartir docencia (aulas, salas de estudio etc.) valoradas muy negativamente por parte de los alumnos (3,81). Los recortes presupuestarios siguen siendo la principal causa de estas deficiencias. Las vías de detección de estos problemas son muy similares a las del curso anterior: quejas del profesorado en Juntas de Facultad, a los coordinadores y tienen una valoración crítica en las encuestas.
- Escasa asistencia del profesorado de la titulación a las reuniones convocadas por la coordinadora, principalmente de los docentes de Historia del Arte, frente a los profesores de otras titulaciones con docencia en Historia del Arte, cuya presencia y agradecimiento es constante.
- Falta de coordinación entre algunos de los profesores que comparten teoría y práctica, en ocasiones se realizan los programas sin un consenso o diálogo previo.
- Escasa o nula asistencia de los alumnos a las reuniones informativas sobre evolución de la matrícula, número de alumnos por grupos, prácticas, etc.
- Falta de eficacia en la consulta de la guía docente del grado, por tratarse de un documento continuo que no permite una búsqueda por asignaturas, sino una lenta revisión de los contenidos, hasta hallar los precisos. (en proceso de mejora)
- La coexistencia del Grado con la Licenciatura suponía un problema tanto para el profesorado como para la Facultad, principalmente por la falta de espacios por las necesidades surgidas del mayor número de contenidos prácticos del Grado. En parte se ha solucionado tras la extinción de las clases presenciales de la licenciatura, aunque el incremento de la carga docente sigue existiendo actualmente al haber tutorías y exámenes hasta la extinción completa de la licenciatura, sin que esta dedicación del profesorado se contabilice en su carga docente.
- Escasa participación del profesorado y del alumnado tanto en el Programa Docencia como en la encuesta institucional.
- Ineficacia del Sistema de Reclamaciones y Quejas, a pesar de estar implantada. El grado de satisfacción de los estudiantes que presenta la encuesta institucional sobre los canales establecidos para realizar las quejas y reclamaciones, en el curso 2013-2014 han bajado respecto al curso anterior (3,82 frente a 4,19)
- Modificación de las exigencias para lograr más de un itinerario en el Grado, a fin de fortalecer la dificultad que requiere una cierta especialización y resolver los problemas burocrático-administrativos derivados.

Propuesta de acciones y mejoras a desarrollar durante el próximo curso académico 2014-2015.

- Para aumentar la participación de los profesores en el Programa Docencia y en la encuesta institucional, la coordinadora insistirá con mayor contundencia recordando los plazos y la importancia de la implicación de los docentes en estos instrumentos de valoración. Respecto a los estudiantes la coordinadora trabajará con los profesores para convencer a los estudiantes sobre la conveniencia de rellenar las encuestas para la mejora del Grado.
- Para incrementar la asistencia de los profesores en las reuniones de coordinación, la coordinadora pensará nuevas fórmulas que resulten más eficaces que las mantenidas hasta ahora.
- Para incrementar la presencia de los alumnos en las reuniones informativas, se trabajará sobre la manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada, puesto que son numerosos los correos electrónicos y visitas que la coordinadora atiende a diario.

- Favorecer los convenios para ampliar la oferta de Prácticas Externas y favorecer la incorporación del alumnado desde el tercer curso.
- Canales de sugerencias y quejas. A pesar de la puesta en marcha del mecanismo, no ha resultado del todo eficaz. Hay que trabajar para hacerla más visible y de sencillo acceso.
- Mejora de la Guía Docente de la titulación tanto en forma como en contenido. (ya en proceso – véase punto 4.4 de esta memoria). Durante 2014-2015 se incorporaran los resultados del aprendizaje, se revisarán los contenidos, se actualizarán bibliografía y se mejorará el sistema de acceso a los contenidos desde la web del Grado.
- Búsqueda de los mecanismos y procedimientos más adecuados para conocer la inserción de los graduados, en colaboración con la Vicedecana de Grado y Evaluación de la calidad.
- Para el curso 2015-2016 se ha planificado incorporar a la web de la Facultad el SGIC del Título. Lo llevará a cabo los Vicedecanatos responsables en Estudios de Grado, Evaluación de la Calidad e Innovación y Nuevas Tecnologías.
- Los puntos débiles del grado y el plan de mejoras y seguimiento del mismo con los responsables de acometer la ejecución de las medidas a tomar y los tiempos de ejecución se incorporan en el Anexo que se muestra a continuación.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC del título está sin publicar en la página web de la Facultad	Requiere actualización y mejorar la web de la Facultad	Actualización del SGIC y publicar en la página web de la Facultad el SGIC del título. Pendiente	Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Curso 2014-2015
Indicadores de resultado	Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente y tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	El carácter voluntario de los programas	Planes de activación de la participación tanto de los docentes como de los alumnos	Coordinadora del gado, Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías, Profesorado	Curso 2013-2014 y siguientes.
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Desconocimiento de la inserción de graduados	Complejidad del diseño de la herramienta adecuada	Diseño y puesta en funcionamiento de las herramientas para conocer la inserción de los graduados. Pendiente	Coordinación del Grado y Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	Durante el curso 2015-2016
	Falta de claridad de la guía docente	El modelo de guía docente en un único documento no ha resultado eficaz	Nuevo formato de la guía y mejor acceso en la web. Revisión de contenidos e incorporación de los Resultados del aprendizaje	Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Curso 2014-2015

Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Falta concretar en las fichas docentes las competencias de las asignaturas en resultados del aprendizaje	Complejidad de su formulación	Concluido para las asignaturas de 1º curso. Pendiente para las asignaturas de 2º a 4º curso	Coordinación del grado, Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y profesores implicados	Curso 2014-2015 y 2015-2016
Modificación del plan de estudios	Modificación de las condiciones para obtener más de un itinerario en el Grado	Escasa dificultad para conseguir hasta tres itinerarios	Aumento del nivel de exigencia con la reducción de asignaturas en los itinerarios 5 y 6 de la titulación	Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	Curso 2013-2014

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad el día 28 de septiembre de 2015 y por la Junta de centro el día 29 de septiembre de 2015.